

Imponente marco en la 8va. edición de la Fiesta Provincial de la Vendimia

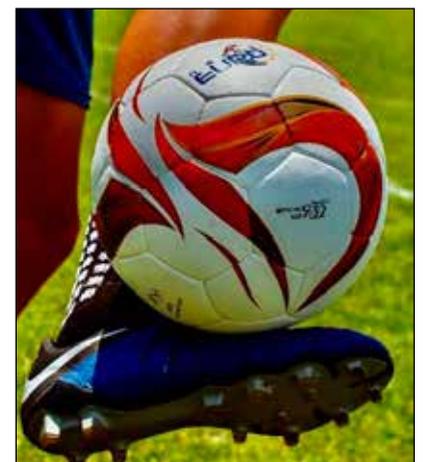


Bordoni recibió al Ministro de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica en el Sector Industrial Planificado



Cooperativas Eléctricas en situación crítica

Importante Donación a AUTOMOTO Y UNION



Javier Rodríguez:

“Buenos Aires ya está en el mapa de las provincias vitivinícolas”

El ministro de Desarrollo Agrario bonaerense, Javier Rodríguez, dijo que la provincia “ya está en el mapa de las provincias vitivinícolas” al participar anoche de la Fiesta Provincial de la Vendimia 2023 que se realizó en Saldungaray, partido de Tornquist, y encabezar una mesa de trabajo junto a productoras y productores del sector.

“La provincia de Buenos Aires cuenta con una producción vitivinícola creciente y de gran calidad que, poco a poco, va ganando su lugar en el mercado. Nosotros estamos convencidos de que ese crecimiento debe ser acompañado y promovido por el Estado con programas y acciones concretas. Celebramos la realización de esta Fiesta, que permite mostrar la calidad del vino que se produce en la provincia y, al mismo tiempo, reconocer el esfuerzo de cada uno de los y las productoras”, señaló el ministro.

Según los últimos datos estadísticos del Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV), la superficie de vid implantada en la provincia de Buenos Aires registró un crecimiento de cerca del 200% entre 2011 y 2021, mientras que el número de viñedos creció un 420%, pasando de 10 a 52 en ese mismo período.

“Buenos Aires ya está en el mapa de las provincias vitivinícolas. Y hay que resaltar que la producción vitivinícola tiene un enorme potencial para generar empleo, agregado de valor, exportaciones, e, incluso, impulsar la actividad turística y cultural en las regiones en donde se desarrolla. Por eso es importante incentivar al sector, acompañar su crecimiento e industrialización, y favorecer la comercialización de los vinos bonaerenses en el mercado”, añadió el titular de la cartera agraria bonaerense.

En ese sentido, el 11 de enero último, el gobernador bonaerense, Axel Kicillof, promulgó la Ley 15.404 para crear el Régimen de Promoción e Incentivo para la industria vitivinícola y el comercio en todo el territorio bonaerense con el objetivo de potenciar al sector e impulsar la sostenibilidad social, económica, productiva, ambiental y cultural de la actividad.

Para ello, se creó la marca Vino



Buenos Aires, que estará visible en cada una de los vinos elaborados en la Provincia.

Asimismo, la legislación comprende incentivos para la instalación de nuevos viñedos y bodegas en el territorio bonaerense como también ayuda logística, asistencia técnica y económica a los y las productoras.

Por otro lado, en septiembre del año pasado, el área de Desarrollo Agrario firmó un convenio de colaboración con el INV con el fin de desarrollar proyectos en común que promuevan la expansión e industrialización de la producción vitivinícola bonaerense.

Además, el Ministerio cuenta con una línea de financiamiento, desarrollada en conjunto con el Banco Provincia, destinada a productores y productoras frutícolas bonaerenses que busquen ampliar o renovar montes frutícolas, que ofrece préstamos de hasta \$ 15 millones.

“A partir del esfuerzo conjunto del Ministerio y el Bapro el plazo total de esta línea llega a los siete años, respetando los tiempos de la producción. Al pensar las líneas de financiamiento específicas para cada sector y actividad, también tenemos que tener presente sus tiempos y características”, subrayó Rodríguez.



La cartera agraria bonaerense también acompaña a los productores y productoras vitivinícolas con distintos talleres y capacitaciones; y, junto al Conicet, se elaboró un

boletín climático frutícola, que releva información específica para la producción de frutas.

La Fiesta Provincial de la Vendimia dejó su sello con la octava edición en Saldungaray

Saldungaray se vistió de fiesta una vez más, con el paso de una nueva edición de la 8ª Fiesta Provincial de la Vendimia, desarrollada durante este fin de semana en el predio del ferrocarril.

Con una variada propuesta artística, empresarial y gastronómica, la ya tradicional celebración recibió a una multitud de visitantes del distrito de Tornquist y de una amplia región, que disfrutaron de dos jornadas de buena música, vino y productos regionales de elaboración local y provincial.

Luego del primer día donde brilló el popular grupo Los Tekis, con un show de primer nivel, el domingo se cerró la fiesta con el cronograma previsto, presentándose sobre el escenario Sole y Azul, la Escuela Folklórica Municipal (EFM), Rosa Heine, Carlos Porsel, Aparceros y HuincaMalal, Jazz Quartet, Bulldozer, Luis Robinson y Aye Reguera. El sábado también lo habían hecho los talleres municipales, Florinda, Sole y Azul y la EFM.

Las dos jornadas contaron con una amplia variedad de stands, paseo de artesanos y emprendedores, patio de comidas, una carpa de salud y entretenimientos de la mano del programa Recreo PBA.

Cabe recordar que, también el sábado, tuvo lugar la Mesa Regional Vitivinícola y Olivícola, encabezada por el intendente Sergio Bordoni, junto a los ministros de Desarrollo Agrario de la Provincia, Javier Rodríguez; y de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica, Augusto Costa, con la participación de productores locales y regionales.



Bordoni recibió al Ministro de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica en el Sector Industrial Planificado

El Ministro de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica, Augusto Costas, arribó a nuestro distrito en el marco de la 8va Fiesta Provincial de la Vendimia; y recorrió el predio del Sector Industrial Planificado junto al intendente municipal, Sergio Bordoni.

En el lugar, el titular de la cartera productiva, que estuvo acompañado por la Subsecretaria de Industria, Pymes y Cooperativas, Mariela Bembi y el Director Provincial de Desarrollo Territorial y Pymes, Ariel Aguilar; conversó con productores y empresarios que comenzaron a radicarse en el lugar, a través de convenios rubricados con el municipio, accediendo a parcelas que serán abonadas en cuotas finas con un bajo interés.

Estuvieron presente representantes del proyecto "EL Balcón del Arroyo S.R.L.", importante emprendimiento productivo, que tiene como objetivo darle valor agregado a la producción lechera del distrito, utilizando materia prima local. El mismo viene siendo acompañado e incentivado por el intendente municipal, quien meses atrás otorgó un importante crédito para que el emprendimiento continúe avanzando y desarrollándose.

Es importante destacar, que el pasado mes, el gobernador de la provincia Axel Kicillof, anunció en la conferencia de verano en Sierra de la Ventana, una nueva convocatoria a al programa "Arriba Parques", destinando montos de hasta \$60 millones por proyecto. Gracias al mencionado programa, el Municipio dio inicio a la obra del soterramiento de la línea de media tensión, mediante el cual la comuna recibió de la provincia casi \$30.000.000; para los mencionados trabajos.

Opiniones:

Gerardo Bras – El balcón del arroyo

"Es importantísima la presencia del ministro y se interiorizo mucho del proyecto y le gusto, se puso a disposición, nos dio a la mejor funcionaria para ayudarnos y nos está llamando todos los días".

"Estamos cerca de un financiamiento".

"Se charló sobre la proyección que tenemos, el fundamento y el futuro que puede haber detrás de esto y no puede



haber un futuro a leña, vamos a tener un caldero muy grande y que generará un consumo enorme". "Esperamos que el ministro pueda solucionarnos la problemática de la leña y el caldero para pasarnos a gas".

Jorge Laborde – El balcón del arroyo

"Esto depende de decisiones políticas, estamos pidiendo este crédito, sabemos que lo podemos pagar, pero son ellos los que tienen los resortes y los que pueden disponer del dinero para que esto empiece funcionar". "La burocracia siempre está, pero creo que teniendo la decisión política y de todos los que tuvimos aca, la burocracia se va a tener que dejar de lado, me hubiese gustado que se pudiera hablar un poco mejor, pero creo que quedó bastante claro que es lo que nosotros precisamos".

"El lunes comienzan las construcciones de las paredes, ya estuvieron los arquitectos trabajando en los últimos detalles".

Nelson Muscillo – El balcón del arroyo

"Las propuestas las hemos hecho nosotros, necesitamos buscar las formas de coordinar y de poder sacar adelante un emprendimiento tan importante para el pueblo, los objetivos son claros, quedarnos con la producción en la zona, valor agregado o dar mano de obra, pero hay decisiones como los servicios que no están en nuestras manos". "Quizás nosotros nos pasamos de ansiedad, pero las decisiones políticas llevan otro camino, como productores nosotros y la gente la queremos ver andando".

"Hoy estuvieron todos los que tenían que estar, mas puertas no se pueden tocar, somos optimistas".

Matías Hilding Holson – El balcón del arroyo

"Se puedo avanzar con el piso y el techo, si esto se pone en marcha necesitamos de los servicios porque es algo que va a ser necesario para nosotros y el parque industrial". "En cuanto a la obra nos gustaría verla funcionando, soy optimista, solo faltaría un crédito para

el empujoncito final, no pedimos nada regalado".

"Todos los funcionarios hoy pudieron ver que es real, que el proyecto existe".

Gustavo Stuhldreher – El balcón del arroyo

"Agradecemos la visita del ministro, su staff y la del intendente, esperamos que todo esto sirva y ayude para destrabar toda la parte burocrática para terminar todo esto". "Ya se sabe cuál es la proyección y la dimensión, esperemos que se dé pronto".

Fernanda Berlin – El balcón del arroyo

"Hoy tocamos el corazón de la voluntad política, sabemos que gran parte es burocrática, pero esa ayuda es necesaria". "Esta vez es un camino que sentimos que todo esta mas allanado, está el ministerio presente y eso ilusiona para que podamos llegar a financiar lo que nos queda".

"Estamos en contacto directo con el ministerio, tenemos que abrir unas cuentas bancarias".

“Es un lujo tener dos ministros presentes y que le den respuestas a la gente”

Concluida la inauguración de la 8va. Fiesta Provincial de la Vendimia, el intendente de Tornquist Sergio Bordoni, en diálogo con este medio, destacó la presencia de los ministros de Desarrollo Agrario de la Provincia, Javier Rodríguez; y de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica, Augusto Costa “Esto es un lujo, tener dos ministros presentes, sobre todo para dar inicio a la fiesta pero lo mas importante es que los bodegueros pudieron sacarse las dudas, expresar sus preocupaciones y desde los dos ministros darles respuestas y ponerse a trabajar para ellos que es lo principal porque si nosotros queremos tener una provincia vitivinícola como queremos que sea tenemos que dar el apoyo y para eso esta la provincia de Buenos Aires trabajando desde la primera hora con la gestión de Axel Kicillof para que esto sea posible”. dijo el jefe comunal.

“Gracias a Dios despues de la post pandemia se va acrecentando cada vez más el turismo y sumado los viajes de egresados, ha sido un gran acierto del ministerio y además el comportamiento fue espectacular a pesar de que muchos turistas pensaban que iban a venir chicos a destruir el distrito, es importante para los ellos porque muchos quizás no tienen la oportunidad económica de hacerlo y de esta forma pueden conocer lugares que no les son posibles”.

“Lo mas importante es que se vaya trabajando de a poquito para que el turismo continúe creciendo en esta zona, sin hacer mayores inversiones en lo que es publicidad, tenemos la provincia que más concentración turística tiene”.

Augusto Costa –
Ministro de producción

“Es una alegría enorme estar nuevamente en Tornquist, estamos presentes para tener una reunión cara a cara con representantes de la producción local vinculada a la vitivinicultura, con el intendente y funcionarios municipales”. “Este tipo de actividades marcan una identidad que se tiene que consolidar en el municipio vinculada a la producción vitivinícola, pero también al turismo como actividad generadora de

ingreso”.

“Estuvimos visitando el emprendimiento “Balcón del arroyo” que para nosotros es un ejemplo de lo que queremos de la provincia, que se agregue valor en origen a la producción local, es un emprendimiento que además se está radicando en el parque industrial donde la provincia hizo un aporte de treinta millones de pesos para el soterramiento y para que este tipo de proyecto se pueda encarar en mejores condiciones, sabemos que falta más en infraestructura pero va a seguir contando con el apoyo de la provincia”.

Victor Antón –
Secretario de producción

“Una alegría enorme porque vemos que las instituciones están trabajando y tuvimos un encuentro productivo muy importante en la mesa regional, hay muchas bodegas y nuestras producciones locales también están”.

“El intendente no pidió que hagamos una fiesta grande para todo nuestro distrito y la región, se suma Javier Rodríguez y Augusto Costa que se nos está haciendo costumbre recibirlos seguido, tuvimos la posibilidad de charlar con dos ministros muy importantes y lo mejor de todo es que no vienen a hablar de lo que ellos van hacer, sino que le dan el micrófono a los productores y escuchan a la gente”.

“El año pasado se planteó la posibilidad de créditos frutícolas y estuvieron, se planteó la posibilidad de la ley de fomento del vino bonaerense y hoy esa ley es una realidad, esas cosas nos esperan para que de aca al futuro podamos seguir creciendo”.

“Mas allá de lo vitivinícola hoy tenemos un montón de producciones, locales y regionales, esto genera que mucha gente venga a conocer la vendimia y la zona, acá particularmente dejan un billete que va al bolsillo de nuestra gente”.

“Esto es trabajo de varios meses, gracias al intendente que nos da el apoyo y nos deja trabajar libremente y a todo el grupo del ejecutivo municipal y ni hablar de los empleados que hacen una parte muy importante también”.

Cooperativas Eléctricas en situación crítica



Las cooperativas que brindan energía en el territorio bonaerense están reclamando al gobierno provincial la urgente recomposición de las tarifas eléctricas para equilibrar las cuentas y poder cumplir con las obligaciones fijadas en el marco regulatorio.

Esta semana, la Federación de Cooperativas de Electricidad y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires (Fedecoba), una de las entidades que representa al vasto sector que brinda energía, expuso la preocupación de sus bases. “Las empresas sociales autogestionadas por los propios vecinos reclaman una recomposición de ingresos que permita equilibrar sus cuentas y dar cumplimiento a las obligaciones emanadas por el marco regulatorio eléctrico provincial”, indicaron desde la federación que tiene presencia en 150 pueblos y ciudades de la provincia de Buenos Aires.

Las distribuidoras cooperativas vienen alertando sobre esta situación en reiteradas oportunidades al gobierno provincial que es quien tiene la potestad de fijar la readecuación tarifaria.

Desde Fedecoba «valoramos el esfuerzo que se hizo desde el gobierno provincial otorgando subsidios al sector cooperativo, pero esos aportes no han resultado suficientes en un contexto de inflación», señaló el vicepresidente de la entidad, Ángel Echarren, en diálogo con COLSECOR noticias.

En tanto, en el comunicado oficial Fedecoba agrega que, junto a las otras federaciones provinciales del sector, vienen advirtiendo que “ el sector cooperativo eléctrico está ante una situación límite que inexorablemente hace suponer no sólo el quiebre de los cumplimientos de pago sino una grave crisis a nivel comunitario, pues las cooperativas son actores insustituibles en la vida social y económica de cientos de pueblos del territorio provincial”.

Por último, las federaciones manifestaron estar abiertas al diálogo para encontrar una rápida solución “a la sustentabilidad de las empresas cooperativas”.

**DECÍ NO A LA VIOLENCIA
HACIA LAS MUJERES
LLAMÁ AL 144**

**Teléfono GRATUITO para todo el país.
Contención, Información y Asesoramiento
las 24hs, los 366 días del año.**



INFORME SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 14 DE MARZO DE 2023

Aprueban la actualización del valor de la tarifa del transporte línea Saldungaray - Sierra

El día 14 de marzo los Concejales resolvieron autoconvocarse a fin de tratar el siguiente tema:

- N.P. Sr. Dante Raúl Lange, Presidente Vía 51 Viajes S.A: solicita actualización en el valor de la tarifa del transporte de línea urbana Saldungaray-Tornquist.-

Se forma el Expediente Nº 7612/23 y se aprueba por unanimidad la Ordenanza Nº 3606/23 por la que se autoriza al prestatario del Servicio Público de Pasajeros por Automotor de Jurisdicción Municipal, Vía 51 Viajes S.A. (Servicio Público Línea Nº 1), a cobrar las tarifas que a continuación se detallan, a partir de la sanción de la presente Ordenanza:

TRAMO	IMPORTE
Saldungaray - Sierra de la Ventana	\$ 230.00
Saldungaray - Villa Ventana	\$ 355.00
Saldungaray - Cerro Ventana	\$ 465.00
Saldungaray- Paraje La Gruta	\$ 465.00
Saldungaray-Tornquist	\$ 550.00
Sierra de la Ventana - Villa Ventana	\$ 355.00
Sierra de la Ventana - Cerro Ventana	\$ 445.00
Sierra de la Ventana - Paraje La Gruta	\$ 445.00
Sierra de la Ventana - Tornquist	\$ 515.00
Villa Ventana - Cerro Ventana	\$ 320.00
Villa Ventana - Paraje La Gruta	\$ 320.00
Villa Ventana - Tornquist	\$ 445.00
Cerro Ventana - Paraje La Gruta	\$ 230.00
Cerro Ventana - Tornquist	\$ 355.00
La Gruta - Tornquist	\$ 320.00

Se establece un descuento del 25% (veinticinco por ciento) para todos los rangos tarifarios, cuyos beneficiarios serán:

* Estudiantes de escuelas terciarias de Tornquist y estudiantes de Nivel Superior.

* Docentes que regularmente viajan fuera de su localidad

* Carenciados solicitados por la Subsecretaría de Desarrollo Social y Derechos Humanos.

Los mismos deberán acreditar fehacientemente tales condiciones.-

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



La Feria Municipal Distrital se realiza este sábado en Tornquist

La Secretaría de Producción, Comercio e Industria, informa que este sábado 18, la Feria Municipal Distrital se realizará en Tornquist, de 8 a 12hs en el salón de la Sociedad Italiana.

La FMD se lleva adelante en el marco de Mercados Bonaerenses, el programa del Ministerio de Desarrollo Agrario que busca promover el desarrollo de canales alternativos de comercialización, garantizar a los vecinos y las vecinas el acceso

a una oferta variada de alimentos, impulsar la producción local y crear una red de productores y productoras a nivel local, regional y provincial.

Además, la iniciativa implementa



la modalidad itinerante de la feria, buscando ampliar su alcance territorial con el objetivo de llegar a todos los puntos del partido y que todos sus habitantes tengan acceso a los productos.

Tornquist presente en el segundo Encuentro Nacional de la Red de Destinos Inteligentes y el primer Congreso Latinoamericano de Inteligencia Turística



Tornquist Municipio, a través de la Secretaría de Turismo, se encuentra participando del 2do Encuentro Nacional de la Red de Destinos Inteligentes y del 1er Congreso Latinoamericano de Inteligencia Turística, desarrollados en la ciudad de Córdoba, con el objetivo de compartir ideas y estrategias turísticas de desarrollo, competitividad y gobernanza con más de 100 municipios de todo el país.

Durante la jornada, se desarrollaron varios temas a través de disertaciones en relación a la aplicación de ejes y herramientas para destinos turísticos inteligentes.

Del encuentro se encuentran participando, personalidades destacadas del ámbito, como Enrique Martínez Marín, Presidente en SEGITTUR - España; Nuno Fazenda, Secretario de

Estado de Turismo de Portugal; Morena Valdez, Ministra de Turismo del Salvador; además de autoridades de la provincia de Córdoba: Secretario de Gobierno de la Ciudad de Córdoba; Director de Turismo y Promoción Turística y autoridades de la Agencia Córdoba Turismo.

La Red DTI-Ar se ha constituido como una herramienta importante e imprescindible para los municipios, ya que sirve para intercambiar experiencias, conocimientos, compartir proyectos con instituciones académicas y el sector privado.

Tornquist Municipio pertenece a esta red desde el año 2020, y desde entonces se viene participando en encuentros virtuales, capacitaciones y en la confección de diagnósticos de nuestro destino para continuar potenciándolo.

Recuerdan a las instituciones registrar en Cultura sus eventos programados

Tornquist Municipio recuerda a las instituciones del distrito, registrar los eventos programados para el presente año en la Subsecretaría de Cultura, a fin de ser incluidos en la Agenda Cultural.

La recomendación permite organizar el cronograma de eventos de la ciudad, que todas las entidades los puedan llevar adelante sin inconvenientes y que no se superpongan.

Las fechas en el calendario deben ser solicitadas únicamente mediante una nota impresa firmada y sellada por las autoridades de la institución, especificando día, hora y lugar de realización de la actividad; y ser presentada en cualquiera de las siguientes dependencias:

- Ernesto Tornquist y Gral. Paz altos, de lunes a viernes de 8 a 14 hs;
- Teatro Municipal, de lunes a viernes de 8 a 14 hs;
- Delegaciones municipales.

Por otro lado, se invita a la comunidad a conocer la Agenda Cultural Municipal ingresando al siguiente enlace: <https://tornquist.gob.ar/agenda-cultural.php>.

Abiertas las inscripciones para los Juegos Bonaerenses 2023

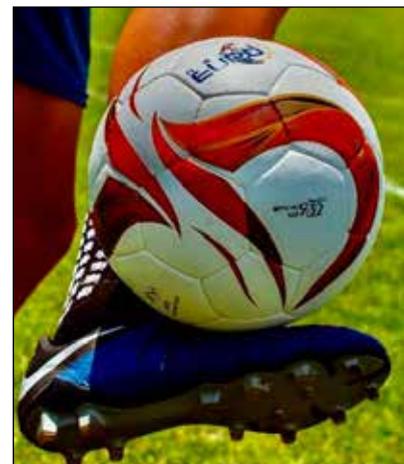
Tornquist Municipio informa que, hasta el 30 de abril, se encuentran abiertas las inscripciones para los Juegos Bonaerenses 2023, organizados por la Subsecretaría de Deportes de la Provincia de Buenos Aires y coordinados a nivel distrital por las subsecretarías de Deportes y Cultura.

Esta edición, la 32ª, tendrá más de 100 disciplinas culturales y deportivas, en las categorías Juveniles (a partir de 11 años), Universitarios (a partir de 18), Personas Trasplantadas (desde 12), Personas Con Discapacidad (a partir de 12), y Adultos Mayores (de 60 años en adelante).

Los interesados, deben inscribirse ingresando al siguiente link: <https://plenus.juegos.gba.gob.ar/login>.

En caso de los Adultos Mayores, lo pueden hacer también de manera presencial en los centros de jubilados de las respectivas localidades.

Importante Donación a AUTOMOTO Y UNION



La Comisión Directiva junto con la Subcomisión de Fútbol Mayor del CLUB UNION en su firme camino de poder cumplir con su objetivo de acercarse y asistir con recursos a los jugadores de su institución, pone en marcha varias ideas que de a poco comienzan a reflejarse.

Puntualmente hoy podemos anunciar una importante noticia, a partir del acercamiento en este caso de INMOBILIARIA TORNQUIST que inmediatamente se mostró interesado en participar en este lindo proyecto que beneficia a ambos clubes, **AUTOMOTO Y UNION** de la Localidad de Tornquist.

Ambos clubes se esfuerzan año a año para generar recursos y poder abastecer de materiales y equipos a todas las disciplinas, para el fútbol mayor hay una demanda anual de unas 25 pelotas aproximadamente, históricamente ambos clubes gestionan su compra repartiendo un 20% de pelotas Oficiales de la Liga para cubrir sus partidos oficiales y en un 80% pelotas alternativas de costo muy inferior para cubrir el

entrenamiento semanal. Esto si bien es una salida, no es lo recomendable.

Atendiendo a este contexto y en el marco de brindar un beneficio a ambos clubes, INMOBILIARIA TORNQUIST decide Donar 50 Pelotas Oficiales de Liga "EuroParis" modelo Moscú valuadas en 1.250.000 pesos de las cuales se entregarán 25 a cada club.

En contrapartida ambos clubes proclaman **PADRINO FÚTBOL MAYOR 2023** a INMOBILIARIA TORNQUIST por este gesto sin precedente y de esta manera acompañará con su sello de presencia durante todo este año en el desarrollo de cada evento vinculado al fútbol.

Por último, queda reflejado el esfuerzo en conjunto para el beneficio de todos y sin duda llamara a nuevas firma y empresas que puedan participar en este tipo de iniciativa.

MUCHAS GRACIAS ...
INMOBILIARIA TORNQUIST

Deporte inclusivo: El municipio brindará atletismo PCD y boccia

Continuando con el deporte como uno de los principales ejes de gestión, Tornquist Municipio comenzará este año a brindar de manera gratuita dos disciplinas para Personas Con Discapacidad (PCD), buscando llegar con sus propuestas a toda la comunidad de manera inclusiva.

Se trata de atletismo PCD y boccia, que estarán a cargo de la Prof. Lucrecia Spósito y se dictarán en la localidad cabecera.

Atletismo tendrá lugar todos los martes a las 16.30 hs en la Pista Municipal, mientras que Boccia, también los martes desde las 8.30 en el Gimnasio Municipal 'Eva Perón'.

Por consultas a inscripciones, comunicarse al 2914071042.

Lluvia de marcas personales en el Campeonato Provincial U20 para atletas del distrito

El último fin de semana se desarrolló en Mar del Plata el Campeonato Provincial de Atletismo U20, con la participación de siete representantes de la Escuela Municipal de Atletismo de Tornquist, logrando destacadas actuaciones.

Comenzando con el año atlético y luego de la preparación que vienen realizando desde diciembre y enero, cada uno de los atletas tuvo su mejora en cada una de sus disciplinas.

Jornada del sábado:

– **Javi Gill** se quedó con el 3° puesto en lanzamiento de martillo (6 kg),



mejorando su marca personal a 29.21 mts, y ocupó el puesto N° 14 en lanzamiento de bala (6 kg) con una marca de 07.21 mts.

– **Tomas Trivellini** obtuvo el 2° puesto en salto con garrocha tras superar la varilla a 3.30 mts de altura.

– **Lucas Scabuso** se colocó en el 5° lugar en su serie, en la especialidad de 100 mts llanos, mejorando su registro a 12.36 segundos.

– **Ariel Bonifacini** se ubicó en el 6° puesto de su serie, tras cronometrar su mejor marca personal en los 100 mts llanos con 15.33 segundos; y en lanzamiento de bala (6 kg) llevó el implemento hasta los 05.06 mts, mejorando también su marca anterior.

– **Kevin Marrero**: culminó su carrera de 100 mts llanos en el puesto 7° de su serie, cronometrando 14.00 segundos.

– **Nicolás Sethman** obtuvo el 5° puesto en lanzamiento de jabalina (800 gr) con una marca de 30.85 mts, siendo

esta su primera participación con esta medida de implemento; y se colocó en la 11° posición en lanzamiento de bala (6 kg) con una marca de 08.67 obteniendo una notable mejora en su registro personal.

– **Mauricio Esmoli** ocupó el 8° puesto en lanzamiento de jabalina (800 gr) con una marca de 28.79 mts.

– La posta 4 x 100 mts compuesta por **Lucas, Kevin, Javier y Tomás**, obtuvo el 4° lugar con una marca de 52.17 segundos.

Día domingo:

– **Tomás Trivellini** logró el 3° puesto en salto en alto con una marca de 1.75 mts de altura, la cual lo clasifica al Campeonato Nacional U18, y por la tarde obtuvo el 12° puesto en salto en largo con una marca de 05.57 mts.

– **Javier Gill** se colocó en la posición 10° en lanzamiento de disco (1.750 gr) al enviar el implemento 17.37 mts, teniendo así su primer registro en la especialidad.

– **Ariel Bonifacini** se ubicó en el 20° puesto al marcar 3.28mts en la especialidad de salto en largo, logrando su mejor marca personal.

– **Kevin Marrero** se colocó en la 19° posición, tras saltar 3.87 mts en salto en largo.

– **Lucas Scabuso** obtuvo la 5° colocación mejorando su registro personal a 25.19 segundos en 200 mts llanos.

– **Nicolás Sethman** logró el 8° puesto en lanzamiento de disco (1.750 gr) tras superar su marca personal con 21.95 mts.

– **Mauricio Esmoli** se colocó en la 7° posición en lanzamiento de disco (1.750 gr) tras debutar en la especialidad.



Los atletas fueron acompañados por los entrenadores **Nicolas y Enrique Cabral**.

Subsecretaría de Comunicación
Tornquist Municipio

Agradecimiento de Enrique Cabral

Luego de nueve años y cinco meses que comencé a enseñar atletismo en el Distrito y, con ello, ayudar a los chicos a superarse día a día, fui contratado por el Municipio para continuar con mi pasión.



Gracias Nico por la gestión ante las autoridades, gracias Sofia Urriaga por el reconocimiento, y gracias al intendente Sergio Bordoni por la confianza.

Enrique Cabral, entrenador de la Escuela Municipal de Atletismo Tornquist

Liga Regional:

Automoto no pudo en casa ante Blanco y Negro y Unión empató como visitante con Deportivo Sarmiento

Por la segunda fecha del torneo Apertura de la Liga Regional de Fútbol, los equipos de Tornquist se midieron este domingo por la tarde ante rivales suarenses.

Como local Automoto sufrió una dura derrota por 4 a 1. El azulgrana comenzaba ganando gracias a José Crisafulli a los 8 minutos de juego pero a los 41 la visita lo igualaba mediante penal convertido por Mariano Recofsky.

Previo a esa jugada el arquero local Joaquín Castelli recibió su segunda tarjeta amarilla por lo que debió irse del campo de juego y en su reemplazo quedó Mirko Lencina (ingreso por Muzzolon).

No había pasado un minuto del complemento y Blanco y Negro conseguía el segundo a través de Sebastián Ortega y a los 27 aumento por el gol en contra de Lucas Hekel.



El dueño de casa tuvo la chance de descontar pero el ingresado Iván López mando su disparo a las manos de Juan Pablo Vera. A los 40, Ramiro Aliberti selló el 4 a 1 final.

En reserva también fue triunfo visitante por la mínima diferencia.

En Coronel Suarez, Unión rescató un empate ante Deportivo Sarmiento tras igualar 1 a 1. «Juanchi» Heiland ponía en ventaja a nuestros representantes a los 9 minutos de la primera parte pero Franco Martínez lo empató para el verdirrojo que terminó con diez hombres por la expulsión del arquero Blas Díaz.

En reserva finalizaron con el mismo marcador. El gol para Unión lo convirtió Valentín Lencina mediante tiro penal.

Resultados en primera división:

Zona "A"

Tiro Federal (Puan) 1 vs. Deportivo Rivera 3
Racing Club 2 vs. Peñarol de Guaminí 0
Deportivo Argentino 1 vs. Club Sarmiento 2

Automoto 1 vs. Blanco y Negro 4
Boca Juniors 2 vs. Independiente (San José) 1
Libre: Tiro Federal de Coronel Suárez

Posiciones: Boca Juniors y Racing Club 6 puntos, Blanco y Negro, Club Sarmiento, Deportivo Rivera, Automoto, Tiro Federal (Puan) y Deportivo Argentino 3, Independiente, Peñarol (Guaminí) y Tiro Federal (CS) 0.

Zona "B"

Independiente (Rivera) 2 vs. Puan F. Club 0
E. de Comercio 3 vs. San Martín (Carhué) 1
Peñarol de Pigüé 4 vs. Unión Pigüé 0
Deportivo Sarmiento 1 vs. **Unión** (Tornquist) 1
El Progreso 3 vs. San Martín (Santa Trinidad) 0
Libre: Atlético Huanguelén

Cabe destacar que en Peñarol de Pigüé fue titular Facundo Villar mientras que en Unión Pigüé se produjo el debut de los tornquistenses Maximiliano Banegas (ingresó a los 5 minutos en reemplazo de un compañero lesionado) y Cristian León (tuvo minutos en el complemento).

Posiciones:

Peñarol (Pigüé) 6 puntos, Deportivo Sarmiento, E. de Comercio e Independiente (Rivera) 4, El Progreso y Atlético Huanguelén 3, Unión Pigüé, San Martín (Carhué) y **Unión** (Tornquist) 1, San Martín (Santa Trinidad) y Puan F. Club 0

Resultados en reserva:

Zona "A"

Tiro Federal (Puan) 0 vs. Deportivo Rivera 2
Racing Club 7 vs. Peñarol de Guaminí 3
Deportivo Argentino 1 vs. Club Sarmiento 0

Automoto 0 vs. Blanco y Negro 1
Boca Juniors 3 vs. Independiente (San José) 0
Libre: Tiro Federal de Coronel Suárez

Posiciones: Racing Club, Boca Juniors y D. Argentino 6 puntos, Club Sarmiento, Blanco y Negro y Deportivo Rivera 3, Tiro Federal (CS) y Tiro Federal (Puan) 1, Automoto, Peñarol (Guaminí) e Independiente 0.

Zona "B"

Independiente (Rivera) 1 vs. Puan F. Club 0
E. de Comercio 4 vs. San Martín (Carhué) 3
Peñarol de Pigüé 3 vs. Unión Pigüé 3
Deportivo Sarmiento 1 vs. **Unión** (Tornquist) 1
El Progreso 0 vs. San Martín (Santa Trinidad) 3
Libre: Atlético Huanguelén

Posiciones: Deportivo Sarmiento, Peñarol (Pigüé) y Unión Pigüé 4, San Martín (ST), San Martín (Carhué), Puan F. Club, E. de Comercio e Independiente (Rivera) 3, Unión (Tornquist) 1, A. Huanguelén y El Progreso 0

Próxima fecha (tercera)

Zona "A"

Independiente (San José) vs. **Automoto**
Blanco y Negro vs. Deportivo Argentino
Club Sarmiento vs. Racing Club
Peñarol (Guaminí) vs. Tiro Federal (Puan)
Deportivo Rivera vs. Tiro Federal (CS)
Libre: Boca Juniors

Zona "B"

Unión de Tornquist vs. El Progreso
Unión Pigüé vs. Deportivo Sarmiento
San Martín (Carhué) vs. Peñarol (Pigüé)
Puan F. Club vs. Empleados de Comercio
Atlético Huanguelén vs. Independiente (Rivera)
Libre: San Martín (Santa Trinidad)

Conductor designado, una opción elegida por la mitad de los conductores

Mientras la ley de alcohol cero espera ser aprobada por los legisladores nacionales, la normativa ya rige en varias provincias, y elegir a un conductor designado, es una opción que se utiliza cada vez con mayor frecuencia. ¿La utilizan todos los conductores o es una opción solo de algunos grupos etarios?

La última provincia en promulgar la normativa que prohíbe la ingesta de alcohol para conducir fue Buenos Aires, sumándose así a Córdoba, Chaco, Jujuy, Chubut, Entre Ríos, La Rioja, Río Negro, Salta, Santa Cruz, Tierra del Fuego y Tucumán.

Una idea que surgió hace algunos años, es la de elegir entre el grupo de conductores a uno que no consuma alcohol para que sea el encargado de llevar a sus hogares al resto, que sí consumió. El Observatorio Vial de CECAITRA, la Cámara que nuclea a empresas productoras de software vial, quiso conocer en su sondeo de febrero, si es utilizada o no la opción de un conductor designado.

Así, se preguntó: "Con respecto a salir en grupo y beber alcohol, cuando usted sale en grupo, ¿suelen hacerlo con un conductor designado que no bebe?" Y el 54,4% de las personas dijo utilizar habitualmente dicho recurso nombrando con un conductor designado; el 22,1% no opinó; el 12,1% afirmó hacerlo solo a veces; y el 11,3%, dijo no utilizarlo nunca.

"Los datos recabados en el sondeo, muestran que utilizar un conductor designado se trata de una costumbre bastante afianzada, pero que está lejos aún de ser habitualmente masiva, lo que resultaría muy importante, especialmente en los jóvenes. Debemos recordar que los siniestros son la primera



causa de muerte en los menores de 25 años en nuestro país, y el alcohol está presente en uno de cada cuatro hechos viales fatales".

Si se analizan los datos, hay una diferencia observando las edades de los consultados: Mientras el 47,3% de los jóvenes de 16 a 29 años dijo utilizar un conductor designado habitualmente, el porcentaje ascendió al 64,6% en los adultos de 50 a 64 años.

Teniendo en cuenta el sexo de los encuestados los resultados fueron muy parecidos, ya que el 52,8% de los hombres dijo salir normalmente con un conductor designado, y el 55,7% de las mujeres,

sostuvo lo mismo.

"Desde CECAITRA, sostenemos la necesidad de una ley de alcohol cero, porque es una ley que salva vidas. El límite hoy es de 0.5 de alcohol por litro de sangre y superando ese porcentaje permitido varios estudios demuestran que disminuyen los reflejos; se altera la percepción de las distancias; aumenta la sensibilidad a la luz; y se reduce el campo visual. Debemos ser conscientes de la necesidad de estar 100% lúcidos al conducir. Debemos ser conscientes de que el alcohol al volante mata", finalizó Facundo Jaime

Fallecimientos

Sonia Cristina OROÑO —Q.E.P.D.—: Falleció en Tornquist el 08 de Marzo de 2023 a los 53 años de edad. Sus hijos Yesica, Cristian, Priscila y Oscar BARRIONUEVO. Familiares, amistades y demás deudos participan su deceso y comunican que sus restos fueron inhumados en la necrópolis de nuestra localidad. Casa de duelo intendente Ruppel 475, Tornquist. Servicio a cargo de la Cooperativa Eléctrica Limitada de Tornquist.

Mauricio SANDOVAL MILLAHUAL —Q.E.P.D.—: Falleció en Tornquist el 15 de Marzo de 2023 a los 85 años de edad. Sus hijos Mauricio Natalio, Sergio Luciano y Roberto SANDOVAL. Amistades y demás familiares participan su deceso y comunican que sus restos fueron inhumados en la necrópolis de nuestra localidad. Casa de duelo avenida Independencia 627, Tornquist. Servicio a cargo de la Cooperativa Eléctrica Limitada de Tornquist.



ARBA permite regularizar planes de pago caducos que dejaron de pagarse durante la pandemia

La Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires (ARBA) instrumentó la posibilidad de rehabilitar los planes de pago caducos entre el 1° de marzo de 2020 y el 31 de diciembre de 2021. Se trata de 82.557 planes de regularización, por un monto de más de \$4.800 millones de deuda en instancia prejudicial y judicial, de todos los impuestos que administra el organismo.

Según la resolución normativa de ARBA, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, las y los contribuyentes podrán regularizar las deudas provenientes de los Impuestos Inmobiliario, Automotores, Embarcaciones deportivas y sobre los Ingresos Brutos y de Sellos, cuyos planes de pagos hayan sido otorgados desde el 1° de enero de 2000 y hayan caído por falta de pago durante el período de pandemia.

Cristian Girard, Director Ejecutivo de ARBA, indicó que esta medida "permitirá que familias y empresas bonaerenses puedan retomar los planes con facilidades para cancelar deudas que se cayeron en el contexto de crisis generado por la pandemia". Además, agregó que "desde el gobierno de Kicillof acompañamos a quienes tuvieron dificultades para cumplir, flexibilizando las condiciones para que

puedan ponerse al día".

Esta disposición alcanzará también a los agentes de recaudación y sus responsables solidarios, cuyas deudas provengan de retenciones y/o percepciones no efectuadas, efectuadas y no ingresadas o ingresadas fuera de término, con relación a los Impuestos sobre los Ingresos Brutos y de Sellos.

Las y los contribuyentes que deseen reingresar a la reformulación del plan deberán ingresar a la web de la Agencia de Recaudación (www.arba.gob.ar) y desde allí acceder a la aplicación habilitada al efecto. Una vez efectivizada la operación, deberán liquidar los anticipos y las cuotas vencidas e impagas del régimen caído, antes del 1 de enero de 2024.

En el caso de deudas en instancia prejudicial, será necesario además acreditar el pago de costas y gastos del juicio para poder acceder al plan de facilidades.

En referencia a esta nueva resolución, Girard destacó que "desde la asunción de Axel Kicillof hemos llevado a cabo una reingeniería integral de los planes de pago de ARBA, para acompañar a todos los sectores y contribuir a la recuperación económica de la Provincia".



La Cotorra Indiscreta:

ELECCIONES 2023 **Todos quieren ir...** **¿nadie se baja..?** **¿Y en el pago chico?** **Las Fotos que hablan** **y los cruces de miradas.** **Confirmado: Las PASO** **serán el 13 de agosto y** **las elecciones generales** **el 22 de octubre**

Como lo veníamos anticipando desde hace varias ediciones, fueron confirmadas las fechas para las PASO, que serán el 13 de agosto y las generales, el 22 de octubre..Cofirmadicimo...iii

Igualmente el Gobierno tiene plazo hasta el 15 de mayo para convocar a las PASO, y las candidaturas deberán oficializarse antes del 24 de junio. Ese mismo día comenzará la campaña para las primarias, mientras que el 3 de septiembre se habilitarán los actos proselitistas para las generales.

La primera fecha clave es el 24 de junio, día en que vence el plazo para oficializar las listas que "competirán" en las elecciones primarias... veremos. veremos.. veremos...

Poco a poco se van conociendo los pre candidatos, aunque todavía resta camino por recorrer y nada está cerrado... veremos. veeremos. veremos.

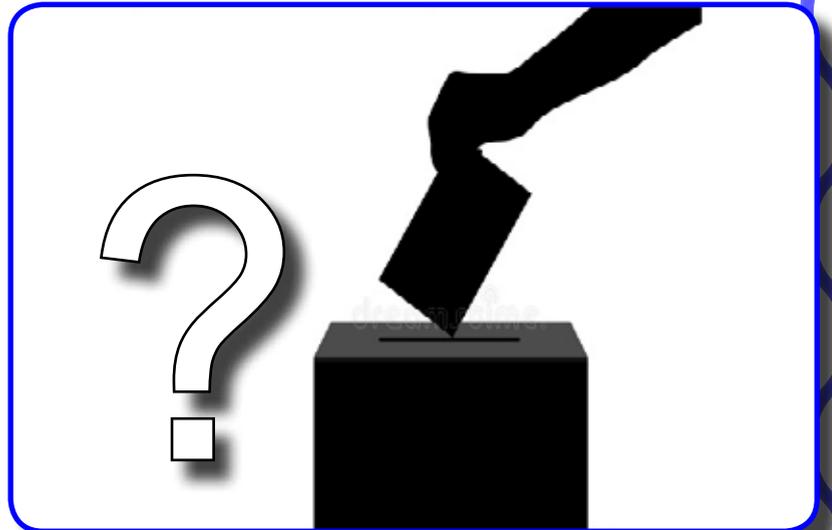
Por el lado del centenario partido, que arrancó con cinco pre candidatos, se mantienen firmes tres postulantes. El Ingeniero, el Piloto y la Presi...

Existió la posibilidad de una interna previa para dirimir antes de las PASO pero no pasó de una expresión de deseos.... Varios entienden que ir con tres pre candidatos de un mismo color es simplificarle las cosas a sus "eventuales" rivales.... veremos.. veremos..

Tampoco está dicha la última palabra y no se descartan los acuerdos necesarios como para consensuar y que sea solamente un precandidato del centenario partido el que vaya a las PASO.. veremos., veremos..

Para lo cual no se descartaba la realización de una encuesta, aunque la idea no termina de conformar... veremos. veremos.. veremos...

Por el lado del PRO también mantienen sus intenciones de llegar al sillón de Lainez los dos pre candidatos que ya estaban confirmados... Por un lado el "Seba" serrano que sigue manteniendo reuniones con



vecinos e instituciones y lo propio hace "Leo" el otro pre candidato que también comenzó con su recorrido en los medios de difusión para hacerse conocer y confiado de poder cosechar votos en todo el distrito... veremos. veremos.. veremos...

En el Frente de Todos se mantienen dos pre candidatos.. Por un lado "Futú" uno de los primeros en salir a la cancha y "Marcela" que representaría al oficialismo partidario liderado por "Gustavito"... Veremos.. veremos.. veremos...

Todavía un interrogante la candidatura de Pino que aguarda el destino de Massa, pero de puertas adentro se habría confirmado el alquiler de un local partidario... veremos. veremos...

¿Si Massa no vá, Pino va?.. veremos.. veremos. veremos...

Se sabe que la participación o no de "Pino" puede mover la aguja y, al menos por ahora, es un gran interrogante que seguramente pronto tendrá respuesta... Recordemos que Pino dijo que iba por el Frente Renovador y competiría en el Frente de Todos.. veremos. veremos...

Libertad Avanza también sale a la cancha con representación en el distrito de Tornquist... Alguien relacionado a la educación sería uno de los nombres que sonaron fuerte para intentar llegar al sillón de Lainez... Sin embargo José nos decía que hay mas interesados en participar de esta alternativa política... veremos.. veremos.. veremos...

En estos días la presencia de uno de los máximos referentes a nivel provincial del partido de Milei, estará en Tornquist para hacer la presentación oficial de su pre candidato y las demás autoridades partidarias... veremos. veremos. veremos...

Informe estadístico hasta febrero 2023 sobre situaciones de Violencia por Razones de Género en el distrito



El área municipal de Violencia por Razones de Género (VPRG), da a conocer los datos estadísticos de hasta febrero 2023 del distrito de Tornquist.

Desde enero de 2022 hasta el pasado mes, ingresaron a las oficinas de la localidad cabecera y de Sierra de la Ventana, un total 110 situaciones de VPRG, que se suman a los casos denunciados en años anteriores y que están siendo abordados desde los equipos interdisciplinarios, siendo hoy más de 220 las mujeres acompañadas.

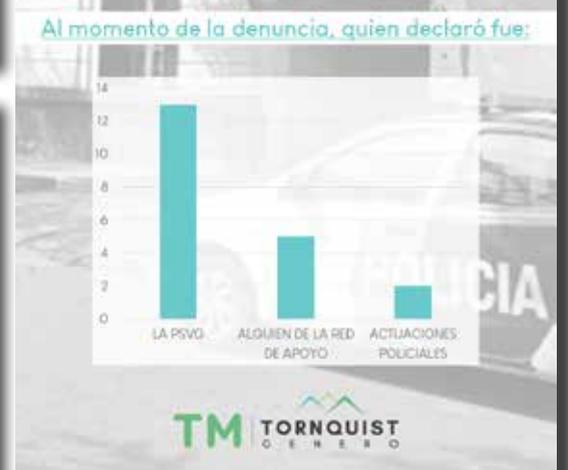
Si bien la cantidad de casos que van ingresando está ligada a la densidad poblacional de cada localidad, las ciudades que presentaron nuevas denuncias fueron Tornquist y Villa Ventana. Además, se abordaron mujeres con origen en otros municipios y hasta otras provincias, quienes estuvieron de paso por la localidad cabecera.

Según los gráficos, las violencias psicológica, física y simbólica son las más mencionadas al momento de exponer situaciones de VPRG. También, se registraron situaciones de violencia ambiental, espacial, económica y sexual.

Las violencias registradas tomaron lugar, mayormente, en el ámbito doméstico, por lo que, el lugar más inseguro para las víctimas continúa siendo su propio hogar. Otros espacios donde se presentan casos son en el ámbito laboral, en los medios de comunicación y en los espacios públicos.

El mayor porcentaje de Personas que Ejercen Agresión (PeA) está ocupado por la ex pareja y la pareja actual. Sin embargo, puede considerarse PeA cualquier persona que, en una relación desigual de poder, ejerce violencia hacia una mujer o un ciudadano LGBTIQ+ por motivos de género en cualquier ámbito.

Si sufrís violencia por razones de género o conoces a alguna persona que esté en esta situación, podés comunicarte con el área de Violencia por Razones de Género y saber qué podés hacer.



Estos números corresponden a las situaciones de violencia por razones de género ingresadas a nuestras oficinas durante el periodo 2022-2023.

Que estos números crezcan, no significa que haya "más violencia", sino que hay muchas más situaciones de violencia que se han podido registrar y, por lo tanto, intervenir.

Actualmente, hay más de 220 mujeres de nuestro distrito en situación de violencia siendo abordadas por los equipos interdisciplinarios.

Tornquist y todo el distrito:
 Ventura Picado 111, Tornquist
 Horario de atención: 7 a 12hs
 Tel. 2915759320

Sierra de la Ventana y Saldungaray:
 Roca 145, Sierra de la Ventana
 Horario de atención: 13 a 18hs
 Tel. 2915759315